

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
CONSTRUCTORA TITUAÑA & CACHAGO CIA LTDA**

En el cantón Gonzalo Pizarro, hoy siete de marzo de dos mil trece, a las 09h30, en el inmueble ubicado en el Barrio Araza; Maraca SN y Manabi, con la presencia de los accionistas que representan el cien por cien del capital social de CONSTRUCTORA TITUAÑA & CACHAGO CIA se consulta a los presentes si están de acuerdo en celebrar la Junta General de accionistas de la compañía que tendrá el carácter de universal, la que se instala con la aceptación unánime de los asistentes, sin convocatoria previa como lo permite la Ley de Compañías y el estatuto de la sociedad.

Los accionistas presentes y el capital que representan son los siguientes:

Nombres y apellidos del accionista y representante	Participaciones
TITUAÑA CACHAGO AUGUSTO MEDARDO	100
TITUAÑA CACHAGO CARLOS MANUEL	200
TITUAÑA CACHAGO GABRIEL PATRICIO	100
Total	400

Las acciones están suscritas y pagadas en su totalidad y su valor nominal es de **Un** dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Actúa como Presidente de Junta el señor Augusto Medardo Tituaña Cachango y como secretario el señor Carlos Miguel Tituaña Cachango en sus calidades de Presidente y Gerente General de la misma, en su orden.

El Presidente declara instalada la junta. A continuación los accionistas acuerdan los puntos a tratar en la presente reunión, estableciendo el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.
2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2013.
3. Conocimiento y resolución sobre la distribución de los beneficios sociales obtenidos durante el ejercicio económico 2013.

Los accionistas proceden a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día y seguidamente dictan la resolución sobre cada uno de ellos. Así:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.

Los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2013.

2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2013.

Los accionistas deciden por unanimidad aprobar los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2013.

3. Conocimiento y resolución sobre la distribución de los beneficios sociales obtenidos durante el ejercicio económico 2013.

Los accionistas deciden por unanimidad mantener en la cuenta utilidades acumuladas los beneficios sociales obtenidos durante el ejercicio económico 2013.

Luego, los accionistas por unanimidad autorizan al representante legal de la sociedad para que suscriba y realice cuanto documento y acto fuere necesario para el perfeccionamiento de las decisiones tomadas por esta junta.

A continuación, el señor Presidente concede un receso de diez minutos para la elaboración del Acta. Se reinstala la Junta y se da lectura al Acta, que es aprobada en su totalidad. Se da por terminada la Junta a las 11h00.

Para constancia de lo expresado, suscriben el acta los accionistas, el Presidente y, el Secretario, que certifica en el lugar y fecha indicados.



TITUAÑA CACHAGO AUGUSTO MEDARDO
Presidente de Junta



TITUAÑA CACHAGO CARLOS MANUEL
Secretario de Junta



TITUAÑA CACHAGO GABRIEL PATRICIO
Accionista